



**ACTA 2° SESIÓN ORDINARIA  
 CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL  
 SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL**

Viernes 17 de abril 2026	Hora de convocatoria: 10:00 hrs.	Modalidad presencial Sala de reuniones piso 9 Subsecretaría de Previsión Social Ministerio del Trabajo y Previsión Social
--------------------------	-------------------------------------	--

PROGRAMA	
10:00 a 12:00 hrs	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inicio de sesión a cargo de Patricia Nazer, presidenta del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.</li> <li>Ronda de presentación de participantes en sesión.</li> <li>Presentación de síntesis de la gestión del Consejo de la Sociedad Civil 2024-2025 a cargo de su presidenta Sra. Patricia Nazer.</li> <li>Preguntas, comentarios.</li> <li>Varios.</li> </ol>

CONSEJERAS/OS ASISTENTES		ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTAN
1	Patricia Nazer Ibacache	Unión Nacional de Trabajadores Chile UNT.
2	Andrea Palacios Riquelme	Asociación Nacional de Empleados Fiscales ANEF.
3	Mariana Pizarro Henríquez	Fundación para el Progreso y Liderazgo de la Mujer.
4	María Paz Águila Herrera	Asociación de Mutualidades A.G.
5	Nancy Droguett Jorquera	Colegio de Trabajadoras y Trabajadores Sociales A.G.
6	Silvia Aguilar Torres	Asociación Gremial Nacional de Pensionados/as del Sistema Privado de Pensiones de Chile ANACPEN AG.
7	Ramón López Muñoz	Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile, CUPEMCHI CG.
8	Claudia Sáez del Pino	Fundación ConTrabajo.
9	Patricia Farrán	Corporación Alianza para la Innovación y Desarrollo Rural CALIDER.
10	Kiria Antileo Mella	Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile MUCECH.
CONSEJERAS/OS INASISTENTES		JUSTIFICACIÓN
1	Rigoberto Chandia Ralph	Justificado
2	Juan Carlos Godoy López	Justificado
3	Claudio Sanchez Pino	Sin justificar
4	Orlando Sharp Vladilo	Justificado
5	Axel Rivas Montenegro	Justificado
OTROS PARTICIPANTES		ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTAN



1	María Elisa Cabezón Otero	Subsecretaría de Previsión Social.
2	Jaime Alé Tapia	Fiscal Subsecretaría de Previsión Social.
3	Katherine Quijada López	Jefa Unidad de Participación Ciudadana y Género Subsecretaría de Previsión Social.
4	Carolina Pérez Salinas	Profesional Unidad de Participación Ciudadana y Género Subsecretaría de Previsión Social.

**SE EXPONE**

Se inicia la sesión a las 10:30 horas, con las palabras de bienvenida de la presidenta del Consejo, Sra. Patricia Nazer, quien destacó la trayectoria del COSOC, relevando la importancia de mantener un espacio de diálogo basado en el respeto, la honestidad y las buenas relaciones humanas entre sus integrantes.

Posteriormente, se realiza la presentación de los consejeros y consejeras asistentes.

La Subsecretaría de Previsión Social, Sra. Elisa Cabezón, participa de la sesión, valorando el rol de la sociedad civil en el seguimiento e implementación de políticas públicas, especialmente en el contexto de la reforma de pensiones. Asimismo, señala que los principales desafíos para el año 2026 son:

- ✓ Continuar con la implementación de la reforma previsional.
- ✓ Avanzar en el aumento de la cotización del empleador.
- ✓ Desarrollar el proceso de licitación de stock.

En este contexto, enfatiza la relevancia del COSOC como instancia de participación ciudadana en el monitoreo y fortalecimiento de estas políticas.

La presidenta del COSOC agradece la presencia de la autoridad y realiza la presentación del Consejo:

*¿Qué es el Consejo de la Sociedad Civil?*

- ✓ Sus integrantes
- ✓ Resumen ejecutivo 2024-2026
- ✓ Participación e indicadores
- ✓ Principales logros 2024-2026
- ✓ Desafíos 2026

Se abre espacio de diálogo respecto a los mecanismos de comunicación utilizados por las organizaciones, destacándose:

- La importancia de traducir la información técnica en contenidos accesibles para la comunidad, destacando que la transmisión de información sigue siendo un desafío persistente.
- Asimismo, se plantea la necesidad de cuantificar el alcance a nivel nacional de las organizaciones que componen el COSOC, identificando a priori que podrían llegar a un porcentaje significativo de la población, considerando que la gran mayoría de las organizaciones son de carácter nacional,

destacando a la fundación ConTrabajo que tiene un impacto potencial de un 17,6% en personas en situación de discapacidad.

- Uso de distintas estrategias comunicacionales según el área (laboral, educación, etc.): Las organizaciones implementan diversas estrategias comunicacionales adaptadas a cada área de intervención, considerando las características del público objetivo, los objetivos institucionales y el contexto en el que se desenvuelven.
- Trabajo mediante redes y bases de datos, con la finalidad de realizar que las organizaciones desarrollen su trabajo a través de redes y bases de datos que permitan sistematizar la información, facilitar la coordinación entre distintas instituciones y mejorar la comunicación.
- Importancia de la transmisión efectiva de información hacia las bases.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre el Estado y la sociedad civil, promoviendo una participación activa, informada e inclusiva.

El Consejo reafirma su compromiso con la participación ciudadana y con el fortalecimiento de los procesos de comunicación y vinculación con la comunidad, reconociendo desafíos en la difusión de información y la inclusión digital.

## ACUERDOS

1. El Consejo de la Sociedad Civil acuerda de manera unánime proponer la continuidad de las organizaciones actuales que componen al Consejo por 24 meses, sujeta a la correspondiente ratificación por parte de cada una de las organizaciones a las cuales representan. Asimismo, se deja constancia que, en caso de ser aprobada por la autoridad la continuidad del Consejo para un nuevo periodo 2026–2028, la actual presidenta, Sra. Patricia Nazer, presentará su renuncia al cargo con el objeto de dar paso a un proceso de elección democrática de presidencia, conforme a los principios de participación y representatividad del Consejo.
2. Se solicitará a las organizaciones la documentación necesaria para que se produzca la renovación de sus representantes.
3. Se acuerda levantar una serie de propuestas para la elaboración del plan de trabajo, las cuales serán revisadas en la próxima sesión.

Las temáticas propuestas son las siguientes:

- Análisis del presupuesto de la institución, con el fin de comprender su impacto en la implementación de políticas públicas y su vinculación con las prioridades del sector.
- Fortalecimiento de la divulgación de la reforma de pensiones, orientado a mejorar la comprensión ciudadana respecto de sus alcances, beneficios y etapas de implementación.



- Revisión del bono o subsidio al empleo, considerando su funcionamiento, cobertura y pertinencia en el contexto actual del mercado laboral.
- Solicitud de instancia de capacitación o charla técnica por parte de asesores del Instituto de Previsión Social (IPS), enfocada en explicar la implementación de la reforma de pensiones desde una perspectiva tecnológica, incluyendo sistemas, plataformas y procesos asociados.
- Próxima sesión viernes 29 de mayo 2026.

FIRMAS DE APROBACIÓN DE ACTAS

 <p><b>Patricia Nazer Ibacache</b> Presidenta del Consejo de la Sociedad Civil Subsecretaría de Previsión Social</p>	 <p><b>Katherine Quijada López</b> Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil Subsecretaría de Previsión Social</p> 	 <p><b>Carolina Pérez Salinas</b> Secretaria Acta del Consejo de la Sociedad Civil Subsecretaría de Previsión Social</p>
--	--	--

